



INFORME NARRATIVO EJECUCION FISICA Y FINANCIERA I TRIMESTRE 2018

INTRODUCCION

La **Ley del Sistema Penitenciario Nacional** fue creada según Decreto 64-2012 con fecha 14 de mayo del 2012, publicada en el diario oficial la Gaceta en publicación No.32,990 el 03 de diciembre del 2012, y reformada según Decreto No. 6-2017, publicada en la Gaceta No. 34,276 con fecha 27 de febrero del 2017 que dice: **Capítulo III, ARTÍCULO 7.- Créase el Instituto Nacional Penitenciario (INP) o Instituto**, como un organismo Desconcentrado, adscrito a la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización; con personalidad, capacidad jurídica y patrimonio propio, de duración indefinida, con autoridad en el territorio nacional, al cual corresponde, la organización, administración y funcionamiento del Sistema Penitenciario Nacional y los servicios que le son inherentes.

Artículo 1. – De La Ley del Sistema Penitenciario Nacional

El Sistema Penitenciario Nacional tiene como fines primordiales, la protección de la sociedad y la rehabilitación, reeducación y la reinserción social de las personas condenadas a penas y medidas de seguridad privativas de libertad, así como la retención y custodia de toda persona detenida, en prisión preventiva o cumpliendo condena privativa de libertad.

Contribuir con el Objetivo Estratégico de Gobierno No. 3: Procurar la Paz y erradicar la violencia.

Objetivo Visión de País No. 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia con seguridad y sin violencia

Misión

Somos la institución pública que tiene como finalidad la Rehabilitación, Reinserción Integral y Productiva de las Personas Privadas de Libertad, la prevención de la reincidencia; mediante la gestión efectiva, administración eficiente y el desarrollo del Sistema Penitenciario Nacional basado en el respeto de los Derechos Humanos para contribuir a la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Visión

Habremos recuperado el control del sistema penitenciario, contaremos con personal especializado que lidera la rehabilitación y reinserción de personas privadas de libertad mediante programas, manteniendo la seguridad en una infraestructura modernizada; contribuir al sostenimiento mediante alianzas estratégicas en el ámbito Nacional e Internacional logrando la disminución de la reincidencia.

Objetivos Estratégicos

1. Recuperar la gobernabilidad en los Establecimientos Penitenciarios
2. Rehabilitar a las Personas Privadas de Libertad de forma progresiva y contribuir con su proceso de Reinserción Social.
3. Profesionalizar a los servidores penitenciarios para la adecuada aplicación del tratamiento a los privados de libertad.

El presente Informe corresponde a la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del **I Trimestre** del 2018, que permite conocer los resultados de alcanzados.

Finalidad de los Programas establecidos:

➤ **Tratamiento y Gestión Penitenciaria**

El objetivo del Programa es desarrollar acciones en materia de seguridad que permitan mantener la gobernabilidad en las cárceles, con la guarda y custodia de las personas privadas de libertad estableciendo sus garantías en el marco del respeto de los Derechos Humanos y de esta manera se le brinda protección a la sociedad en general.

➤ **Servicio Integral a los Privados de Libertad**

Consiste en brindar atención integral a las personas privadas de libertad, bajo el principio de la individualización del tratamiento; desarrollando programas de Rehabilitación y Reeducción que contribuyen a su Reinserción Social, con el fin de reducir a la reincidencia.

➤ **Fortalecimiento de las Capacidades del Servicio Penitenciario**

Tiene como finalidad profesionalizar a los servidores penitenciarios, certificado que tendrán la capacidad profesional para llevar a cabo la misión de la guarda y custodia así como el desarrollo de los programas de Rehabilitación de las personas privadas de libertad, en el marco del respeto de los Derechos Humanos, mediante la Instalación de una Academia Penitenciaria que permita llevar a cabo los procesos formativos.

ANALISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA

RESULTADOS DE GESTION

OBJETIVO 1: Recuperar la gobernabilidad en los Establecimientos Penitenciarios.

RESULTADOS DE GESTION

Resultado de gestión 1.1: Implementado el plan de acción en materia de seguridad integral en los establecimientos penitenciarios.

OBJETIVO 2: Rehabilitar a las Personas Privadas de Libertad de forma progresiva y contribuir con su proceso de Reinserción Social.

RESULTADOS DE GESTION

Resultado de gestión 2.1: Mejorado el acceso a salud y justicia de manera integral para las Personas Privadas de Libertad.

Resultado de gestión 2.2: Incorporada la población penitenciaria a los programas de rehabilitación.

OBJETIVO 3: Profesionalizar a los servidores penitenciarios para la adecuada aplicación del tratamiento a los privados de libertad.

RESULTADOS DE GESTION

Resultado de gestión 3.1: Formados nuevos servidores penitenciarios

El Instituto Nacional Penitenciario tiene como objetivos Institucionales alineados con los objetivos Nacionales de la Visión de País, Plan de Nación y Plan de Todos:

Objetivo 1. Recuperar la gobernabilidad en los Establecimientos Penitenciarios.

Resultado de gestión 1.1

Implementado el plan de acción en materia de seguridad en los establecimientos penitenciarios.

Objetivo 2. Rehabilitar a las Personas Privadas de Libertad de forma progresiva y contribuir con su proceso de Reinserción Social

Resultado de gestión 2.1

Mejorado el acceso a salud y justicia de manera integral para las Personas Privadas de Libertad.

Resultado de gestión 2.2

Incorporada la población penitenciaria a los programas de rehabilitación.

Objetivo 3. Profesionalizar a los servidores penitenciarios para la adecuada aplicación del tratamiento a los privados de libertad.

Resultado de gestión 3.1

Formados nuevos servidores penitenciarios

RESULTADOS DE PRODUCCION

- 11 Tratamiento y Gestión Penitenciaria
- 12 Servicio Integral a los Privados de Libertad
- 13 Fortalecimiento de las Capacidades de los Servidores Penitenciarios

Resultados de Producción Ejecutados

PROGRAMA 11 TRATAMIENTO Y GESTIÓN PENITENCIARIA

El programa obtuvo los siguientes resultados:

- Implementado el plan de acción en materia de seguridad integral en los establecimientos penitenciarios.

Resultado al I Trimestre 2018		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo (L)		Variación	
Resultados de producción	Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Áreas resguardadas en los Establecimientos Penitenciarios	Porcentaje	100%	100%	0%	100%	791,727,935	158,146,840	633,581,095	20%

Resultado al I Trimestre 2018		Cantidad o Porcentaje		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Registros realizados en establecimientos penitenciarios y traslados de privados de libertad.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Realizar vigilancia en postas y/o puntos estratégicos.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Realizar patrullajes en el perímetro.	Patrullaje	48,000	11,629	36,371	24%
Participación de personas privadas de libertad en talleres de Derechos Humanos.	Recluso	2,650	500	2,150	19%

✚ Áreas resguardadas en los Establecimientos Penitenciarios
Patrullajes en los establecimientos penitenciarios

En el primer trimestre se realizaron 11,629 patrullajes a nivel nacional en los centros penitenciarios

✚ Registros Realizados: En Módulos , Visitas, Insumos y Vehículos que ingresan y egresa a Establecimientos Penitenciarios

En las acciones de seguridad se llevaron a cabo operativos de registro en los Centros Penitenciarios a nivel nacional, en la mayoría se contó con el acompañamiento de otros entes de seguridad (PMI, FUSINA y la Policía) en los cuales se confiscaron objetos y sustancias prohibidas.

REGISTROS Y DECOMISOS REALIZADOS



Acciones en Materia de Derechos Humanos

Se impartieron talleres con temática orientada en derechos humanos participando 500 privados de libertad de los Centro Penitenciarios de Comayagua, Danlí, Támara y Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social PNFAS, así mismo se realizaron inspecciones en los mismo para verificar que se respeten los derechos de los internos en materia de alimentación.



Taller en DDHH para P.P.L. C.P De Comayagua



Taller en DDHH P.P.L en C.P de Támara



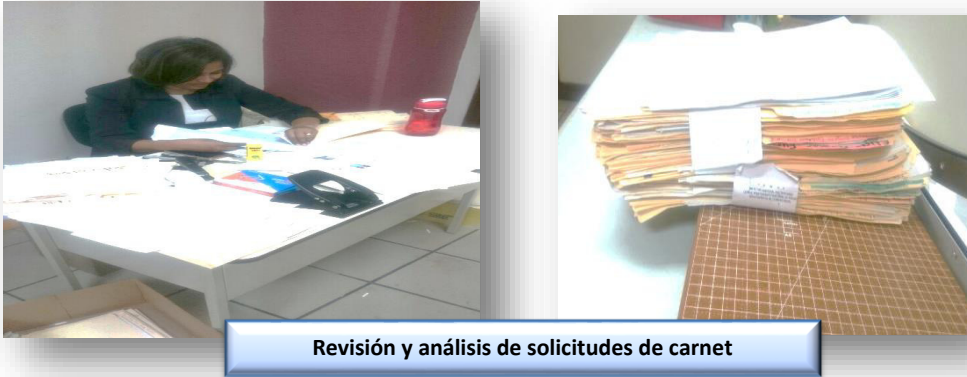
Taller en DDHH P.P.L en C.P de Danlí



Taller en DDHH P.P.L en PNFAS

Actividades en materia de Informática

1-Se continúa con la emisión de carnet de visitas de los familiares de los privados de libertad, emitiendo para este primer Trimestre 5,208 carnet, para lo cual se les abre un expediente con la información requerida como partidas de nacimiento, antecedentes entre otros, de esta manera tener un mejor control de visitas.



No.	CENTROS PENITENCIARIOS	ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL GENERAL	
		ACREDITAN		ACREDITAN		ACREDITAN		ACREDITAN	
		X	/	X	/	X	/	X	/
1	CP.N. TAMARA	74	1022	41	444	12	440	127	1906
2	C.P F.A.S. TAMARA	8	27					8	27
3	C.P DE DANLI	5	127			13	63	18	190
4	C.P. SANTA ROSA DE COPAN	1	18	8	193			9	211
5	C.P COMAYAGUA						43	0	43
6	C.P LA PAZ, LA PAZ	1	22			2	59	3	81
7	C.P. GRACIAS LEMPIRA							0	0
8	C.P CHOLUTECA			6	49			6	49
9	C.P. EL PORVENIR ATLANTIDA					9	45	9	45
10	CP. JUTICALPA OLANCHO	4	28			2	49	6	77
11	CP. PUERTO CORTES	22	53					22	53
12	CP. PROGRESO YORO					7	112	7	112
13	CP. YORO, YORO					14	68	14	68
14	CP. OLANCHITO, YORO					8	32	8	32
15	CP. MARCALA LA PAZ	10	40			2	37	12	77
16	CP. LA ESPERANZA INTIBUCA							0	0
17	CP. DE OCOTEPEQUE						6	0	6
18	CP. LA CEIBA ATLANTIDA							0	0
19	CP. TELA ATLANTIDA	3	23			29	64	32	87
20	CP. TRUJILLO COLON	25	127	25	124			50	251
21	CP. DE PUERTO LEMPIRA							0	0
22	CP. DE NACAOME VALLE	4	11					4	11
23	CP. DE ILAMA SANTA BARBARA	9	72	12	232	3	77	24	381
24	CP. DE SIRIA EL PORVENIR F.M	60	600	18	230	10	89	88	919
25	C.P DE MOROSELI, EL PARAISO		299	16	187	4	96	35	582
		15							
TOTAL GENERAL		241	2,469	126	1459	115	1,280	482	5,208

2-Se llevó a cabo capacitación del personal de informática de Morocelí que maneja el equipo de comunicaciones receptores de señales FreeRiders III y PR100.



Personal de Informática de Morocelí capacitación

3-La Unidad de Informática realizo capacitación a los Agentes Penitenciarios de la Penitenciaría Nacional de Támara con la finalidad conozcan el monitoreo, control de como maneja los listados de las visitas y tener la fluidez necesaria con buenos procedimientos.



Agentes recibiendo capacitación para control de visitas

4- La Cruz Roja Internacional "CICR" llevo a cabo donación de equipo al Instituto para el proyecto piloto de ampliación de la red, actualización de aplicación del SIDIEXP (Sistema Digitalizador de Expedientes) e implementación de Modulo de visitas, en Centro Penal de Morocelí, que consiste en: Computadoras de escritorio (8), Computadoras laptop (2), UPS (2), Cámaras Web (2), Impresoras de flujo de tinta (2) así como los costos para la instalación de la red.



Equipo Donado por CICR

INFRESTRUCTURA

Se realizaron construcciones y reparaciones en los centros penitenciarios



Construcción de tortillería en C.P de Danlí



Construcción bartolina en C.P de El Porvenir



Construcción de Oficina para los C.T.I., C.P. de Trujillo

Construcción de módulo, C.P. de Santa Rosa de Copán



Remodelación del área de la cocina, C.P. de Gracias, Lempira



Instalación de bomba de tanque, C.P. de Nacaome

SECRETARIA GENERAL

Durante el primer trimestre del presente año se realizaron 252 resoluciones en 165 resoluciones de traslados, 32 resoluciones administrativas y 55 sanciones.

UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

La unidad legal elaboro 419 dictámenes requeridos en los centros penitenciarios del país y en las oficinas administrativas.

Se clasificaron 2,083 expedientes los centros penitenciarios por su condición de medidas preventivas.

Se elaboraron las resoluciones correspondientes a 132 traslados efectuados a diferentes centros penitenciarios.

TRASLADOS A OTROS CENTROS PENITENCIARIOS I TRIMESTRE 2018

N	ENERO		ENERO	51
	DEL CENTRO PENITENCIARIO	AL CENTRO PENITENCIARIO		
1	CP DE OCOTEPEQUE	CP DE MOROCELI, EL PARAISO	51	
2				
N	FEBRERO		FEBRERO	39
	DEL CENTRO PENITENCIARIO	AL CENTRO PENITENCIARIO		
1	CP DE OLANCHITO	CPN DE TAMARA	25	
2	CP DE JUTICALPA	CP DE MOROCELI, EL PARAISO	5	
3	CP DE PUERTO CORTES	CPN DE TAMARA	4	
4	CP DE PUERTO CORTES	CP DE SIRIA, FRANCISCO MORAZAN	5	
N	MARZO		MARZO	42
	DEL CENTRO PENITENCIARIO	AL CENTRO PENITENCIARIO		
1	C.P.N DE TAMARA	CP DE MOROCELI, EL PARAISO	36	
2	C.P. DE NACAOME	CP DE SIRIA, FRANCISCO MORAZAN	2	
3	C.P. DE TRUJILLO	C.P. DE ILAMA, SANTA BARBARA	1	
4	C.P. COMAYAGUA	C.PN. DE TAMARA	3	
TOTAL I TRIMESTRE			132	



PROGRAMA 12 SERVICIO INTEGRAL A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD

El programa contiene los siguientes resultados de gestión:

- ✚ Mejorado el acceso a salud y justicia de manera integral para las Personas Privadas de Libertad.
- ✚ Incorporada la población penitenciaria a los programas de rehabilitación.

Resultado al I Trimestre 2018		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo (L)		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Atenciones médicas, legales, psicológicas y de trabajo social realizadas.	Atención	100%	100%	0%	100%	120,264,128	22,491,874	97,772,254	19%

Resultado al I Trimestre 2018		Cantidad o Porcentaje		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Atenciones médicas y odontológicas.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Atenciones psicológicas.	Atención	20,250	4,987	15,263	25%
Atenciones de trabajo social.	Atención	15,650	3,776	11,874	24%
Atenciones legales.	Porcentaje	100%	100%	0%	100%
Privados de libertad que participaron en labores de proyectos productivos.	Recluso	1,050	112	938	11%

Brindadas las atenciones médicas, legales, psicológicas y de trabajo social a las personas privadas de libertad

Atenciones Médico-Odontológicas

En el primer trimestre se brindaron 44,146 atenciones Médico-Odontológicas en los centros penitenciarios a nivel nacional, de las cuales 39,484 son médicas y 4,662 odontológicas.



Atención médica C.P. de El Porvenir



Atención médica C.P. de Danli



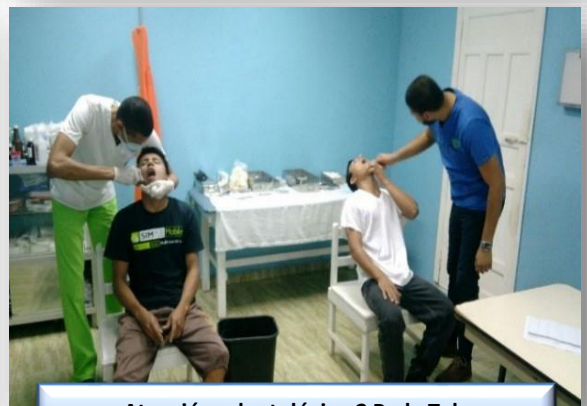
Jornada de vacunación C.P. de La Esperanza



Atención médica C.P. de Puerto Cortes



Atención odontológica C.P. de Juticalpa



Atención odontológica C.P. de Tela

Atenciones Psicológicas:

Se brindaron 4,987 atenciones Psicológicas en el primer trimestre a nivel nacional.



Atención Psicológica C.P. de Juticalpa



Atención Psicológica C.P. de Ceiba

Estudios Socioeconómicos:

Se realizaron en asistencia social y estudios socioeconómicos 3,776 a nivel nacional que son aportes importantes de la terapia ocupacional del privado de libertad.



Visita Domiciliaria C.P. de Juticalpa



Visita Domiciliaria C.P. de Trujillo



Charla sobre pre liberación C.P. de Gracias



Charla sobre pre liberación C.P. de Danlí

Atenciones Legales:

Se realizaron atenciones y asesorías legales a los privados de libertad en un 100% que equivalen a 10,268 atenciones brindadas.



Acciones Por Los Consejos Técnicos Interdisciplinarios

Durante el primer trimestre los consejos técnicos interdisciplinarios dieron respuesta al 100% de las solicitudes y acciones para P.P.L.

Se realizaron 1,185 dictámenes y 1,216 resoluciones de las cuales 191 fueron para otorgar el beneficio de pre liberación, 108 en la modalidad de fin de semana y 83 en la modalidad de pre liberación de días de semana.

Al 31 de marzo se encuentran gozando de pre liberación 441 privados de libertad a nivel nacional.

PROYECTOS PRODUCTIVOS

Privados de libertad que participaron en labores de proyectos productivos

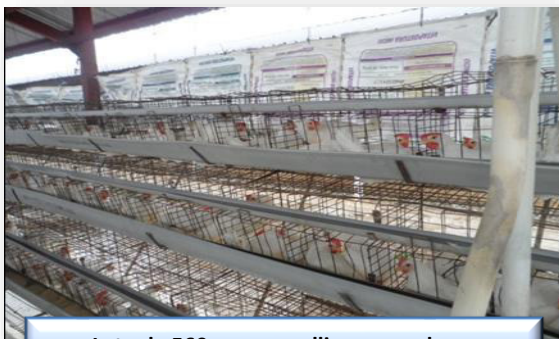
Como parte de la terapia ocupacional así como en aplicación de la Ley del Trabajo, aprendieron oficio en el campo del Agro 112 internos asimismo, se continúa trabajando con la infraestructura para instalar más proyectos productivos e involucrar un mayor número de internos como parte de su rehabilitación y el cumplimiento de la ley del trabajo.

Las actividades que se están desarrollando en los proyectos productivos (Cultivos de Plátano, Yuca, Tomate, Chile, Papaya) dentro del Centro Penal Juticalpa.

En Comayagua se continúa manejando los proyectos de (Aves de Postura Cría y engorde de Cerdos y Manejo Agrícola) también se realizan actividades que faciliten el desarrollo de los proyectos.

En Danlí se continúa manejando los proyectos de (habilitación y acondicionamiento de espacio para el desarrollo de vivero de café y el manejo y cuidado del cultivo de Cebolla Morada)

En Ilima se manejan los proyectos de hortalizas y frutales como ser (pepino, sandía, piña, frijoles, ayote)



Lote de 560 nuevas gallinas ponedoras



Traslado de cerdos de engorde



Cultivo de zapallo



Cultivo de piña



Preparación de suelos para siembra de café



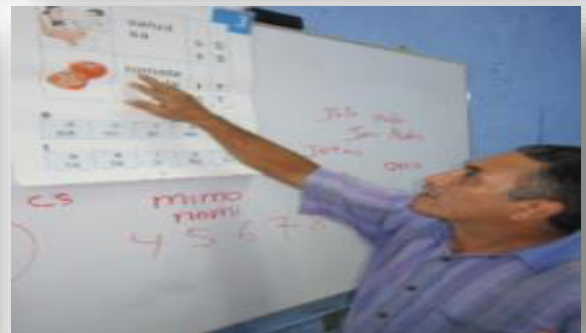
Preparación de suelos para semillero de chile

# P.P.L. participando	Proyecto Avícola	Proyecto Porcino	Cultivos Agrícolas
Comayagua	18	15	10
Juticalpa	0	0	34
Danlí	0	0	25
Ilama	0	0	10

PROGRAMAS EDUCATIVOS

🚦 Educación Formal

En el periodo 2018 la población que se involucra en programas educativos aumento en u 100% en relación a los año anteriores la que asciende a 4,417 Internos estudiando (Alfabetización, Primaria y Secundaria) a nivel nacional, con el acompañamiento de ALFASIC y EDUCATODOS.



ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

Un promedio de 5,118 Privados de libertad participaron en actividades recreativas y deportivas a nivel nación como parte de la terapia de dispersión.



Futbolito en Santa Rosa de Copan



Clase de aeróbicos C.P. Danlí

ACTIVIDADES ESPIRITUALES CULTURALES Y ARTISTICAS

Una de las actividades que tiene mayor participación es la congregación de privados de libertad a las diferentes iglesias que tienen presencia en todos los centros penales, con un promedio de 5,833 de participantes.



Misa en el C.P. Danlí



Grupo Evangélico C.P. de Marcala



Viacrucis en C.P. de El Progreso



C.P. Nacaome

PROGRAMA 13: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PENITENCIARIOS

El programa contiene el siguiente resultado de gestión:

- Formados nuevos servidores penitenciarios

Resultado al I Trimestre 2018		Cantidad o Porcentaje		Variación		Costo (L)		Variación	
Resultados de producción	Descripción Unidad de Medida	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%	Vigente	Ejecutado	A-E	E/A%
Formados nuevos agentes penitenciarios.	Agente penitenciario	270		270	0%	26,204,263	3,444,993	22759,270	13%

La Academia Nacional Penitenciaria llevo a cabo el proceso de inscripción de aspirantes a ser Agentes Penitenciarios para este primer curso de año se desplazaron en el Departamento de Francisco Morazán en 6 Municipios: San Buenaventura, Santa Ana, Sabana Grande, Valle de Ángeles, Cedros y Mareal Y en El Paraíso Municipios de San Matias y Danlí inscribiendo un total de 107 aspirantes para el Curso 009-2018.

A los 107 inscritos se les realizaron las pruebas establecidas de los cuales 89 aprobaron (72 hombres y 17 mujeres), iniciando con el proceso formativo a partir del 05 de febrero y que finalizara en mayo del presente año.



Proceso de reclutamiento en Danlí, El Paraíso



Proceso de reclutamiento en PN TAMARA



Presentación de aspirantes



Autoridades del I.N.P. en la Inauguración del

Tegucigalpa MD.C. 15 días del mes de abril 2018


Lic. Claudette Discua
Directora de UPEG

